

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los **Criterios Generales para el Desarrollo de la Infraestructura en Salud**, emitido por el Secretario de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo del 2017 y en ejercicio de las atribuciones de los artículos 7, fracción XVI y 22, fracción X; del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

## CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD CF/DGDIF/191/2018

| Guerrero  |
|---|
| Ayutla de los Libres  |
| Ayutla de los Libres  |
| Sustitución por Obra Nueva  |
| Hospital General de Ayutla  |
| 30 camas  |
| 2 quirófanos y 1 sala de expulsión                                |
| 7 consultorios  |
| 12,440.74 m²  |
| Actual: 1,057.19m²; Adicional: 2,675.13 m²; Total: 3,732.32 m²    |
| Carretera Federal Tierra Colorada-Cruz Grande, calle S/N Ejido de |
| Tlalapa, Predio denominado "Las Damas", en el Estado de Guerrero  |
|   |

NOTA: El presente Certificado deja sin efecto el CF/DGDIF/177/2018, emitido el 19 de junio del 2018.

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, el día 29 de noviembre del 2018, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La veracidad de la información y documentación proporcionada por la Entidad Federativa, que acreditó las tres fases indicadas en los lineamientos establecidos para la obtención del Certificado de Factibilidad, es de absoluta responsabilidad de la entidad solicitante.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



Certificado de Factibilidad CF/DGDIF/ 191/2018